

EDITORIAL

¿EL FUTURO ES DE LOS ARTISTAS?

Vivimos en un mundo globalizado y competitivo en el que nos preocupamos sólo por aquello que acontece a nuestro alrededor. Estamos inmersos en una crisis de valores, que ha provocado que las artes tiemblen como toda la sociedad internacional, ante la crisis que acompaña siempre a los tiempos de guerra. La esperanza de vida cada vez es mayor porque los avances tecnológicos nos aseguran más comodidad y seguridad. Es, por ello, que desde esta visión nos planteamos los siguientes interrogantes: ¿qué puede significar a efectos sociales ser músico, ser artista?, ¿qué emociones, sentimientos y/o reacciones físicas y psíquicas despierta en el ser humano contemporáneo una pieza musical que jamás había escuchado antes?, ¿qué puede aportar a la ciencia y a la sociedad del conocimiento un trozo de lienzo colgado en una pared por el que muchas personas pagarían miles, millones de euros? y, sobre todo, ¿cómo afecta al ser humano el despertar de las sensaciones ante la belleza en cualquiera de sus manifestaciones?

Desde la antigüedad clásica fue constante el interés por el estudio de los diversos aspectos relacionados con la disciplina musical, tales como la física, la estética o la matemática. En Grecia el arte de la música gozó de gran esplendor y, unida a la poesía, al teatro y a la danza, formaron un “todo” que influyó de tal modo en la sociedad y educación griega, hasta el punto de ser considerada un arte educativo para la educación en valores, además de poseer un importante y necesario componente relacionado con el deleite.

Desde esta perspectiva y teniendo en cuenta que, en los niveles educativos de Educación Infantil y Primaria, el alumno se desarrolla de forma plena, construye su personalidad e interioriza los valores que guiarán su actuación futura en la sociedad, consideramos que la enseñanza y el aprendizaje musical y artístico pueden contribuir de forma esencial en el desarrollo y en el aprendizaje de los niños. No son pocos los

científicos que afirman que la música, al igual que otras manifestaciones artísticas, puede ayudar a aumentar la capacidad de memoria, de atención y de concentración; a resolver razonamientos complejos (como los problemas matemáticos) o a mejorar la expresión oral y escrita de los alumnos. Además, la música provoca un aumento de la autoestima, enriquece el intelecto y la culturización, estimula la imaginación y la creatividad y potencia el desarrollo muscular.

Si hacemos un barrido por las diferentes políticas educativas que se han sucedido en España, desde la LOGSE hasta la actual LOMCE, se puede observar cómo la consideración musical y plástica en el entorno escolar ha decaído en los últimos años hasta llegar a ser prescindible. Durante la Democracia, la Educación Artística se establece en Primaria; así, ésta comprendía las áreas de: Educación Musical, Plástica y Dramatización. No obstante, no sería hasta la entrada en vigor de la LOGSE (1990-2006) cuando el área de Educación Artística empieza a jugar un papel fundamental al considerarse que, tanto la Música como la Plástica, poseían y aportaban un componente social y cultural importante. Por tanto, es en esta etapa educativa cuando se determina, por primera vez, la necesidad de formar maestros especialistas en Educación Musical-Artística.

Con la entrada en vigor de la LOE (2006) se continuó apostando por el fomento y difusión del arte, la música y la cultura pero, esta vez, desde un enfoque menos regionalista y más globalizador e integrador de la enseñanza. Por el mismo motivo, también se incluyeron contenidos de danza y teatro, aunque estos últimos no se llegaran a desarrollar. Por otra parte, la LOE refleja, claramente, la necesidad de una educación en valores: intercultural, integral y libre, y menciona la música como vía fundamental para conseguirlo. Sin embargo, a pesar de numerosas manifestaciones cargadas de buenas intenciones y la formulación de la Competencia básica Cultural y Artística, nunca se llegó a establecer el currículum de la Educación Artística y la Educación Física correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía.

Por su parte, el desarrollo de la LOMCE (2013) comienza haciendo referencia a que el aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas y con pensamiento propio. También se alude a la significación que adquiere la potenciación de los talentos individuales del alumnado para alcanzar su formación integral, su felicidad para ayudar a superar barreras económicas y sociales y para generar aspiraciones y

ambiciones. Sin embargo, y a pesar de esta declaración de intenciones, la LOMCE no otorga al área de Artística ninguna utilidad para el individuo, y la condena a un plano prácticamente inexistente. Así, éste área pasa de ofrecerse desde la LOGSE como área de conocimiento de formación obligatoria para el alumnado a convertirse en una asignatura optativa junto con la Segunda Lengua Extranjera.

Desde nuestro punto de vista, el motivo por el que ha habido un descenso considerable respecto a la importancia que se le ha otorgado a la Educación Artística en la Educación Primaria, desde la LOGSE hasta la LOMCE, ha sido el intento de responder a una educación supuestamente perfecta, centrada en crear estereotipos perfectamente iguales, que desarrollen las capacidades lingüísticas, matemáticas, tecnológicas e idiomáticas, dejando atrás una de las mayores demandas tanto sociales como escolares; nos referimos al arte en general y a la música en particular.

Sin embargo, y en contradicción con el tratamiento que han recibido las artes y la música en el sistema educativo español, en diferentes países europeos sí se incluyeron dentro de sus sistemas educativos las enseñanzas artísticas, entre ellas la musical, para contrarrestar los efectos de la revolución industrial y tecnológica. Asimismo, entre los países que más han progresado en los últimos veinte años, destacan aquellos que mantuvieron o introdujeron programas educativos con contenidos artísticos. En este sentido, el SITHX College de la Universidad de California en San Diego, un referente en la formación de vanguardia para el siglo XXI, dedica las mismas horas lectivas a la cultura universal que las nuevas tecnologías.

Por lo tanto y, teniendo en cuenta todos estos argumentos, es justo que nos preguntemos qué sería de nuestra vida sin el arte, sin la música. La música forma, irremediablemente, parte de la “banda sonora” de nuestra vida: el cine, la publicidad y todos los medios de comunicación están fundamentados en la música. Además, es filosofía, en tanto a que se dirige a momentos inexplicables de la vida y, unida a la palabra, es poesía; la música proporciona desahogo e, incluso, podemos expresarnos a partir de ella. Por ello, es el momento de volver la mirada hacia el pasado para extraer de allí aquellos valores imperecederos que sirvieron de guía a multitud de generaciones. Es también en este momento de incertidumbre y de crisis mundial y estatal cuando resulta necesario que los distintos gobiernos de España y del mundo aprendan de las civilizaciones y culturas más poderosas e influyentes en la historia de la Humanidad, y que

de una vez por todas, abandonen la idea de que el desarrollo económico y la innovación tecnológica son incompatibles con las artes y las humanidades. Esta sociedad necesita “artistas”, seres creativos que sean capaces de unir emoción y decisión, progreso y pensamiento humanista; la Humanidad necesita personas flexibles e inteligentes que sean capaces de tomar decisiones más justas, libres y tolerantes. Y, ante todo que nunca se nos olvide, que poseemos un arma secreta para ser un poco más felices: la música.

Dra. Rosa María Perales Molada

Dra. Isabel Segura Moreno

Centro Universitario “Sagrada Familia”

(adscrito a la Universidad de Jaén)